

Narración en verso medieval

Ficha de conclusiones

Ahora que has reunido las evidencias, es el momento de convertirlas en conclusiones. Compara los textos y formula características generales, pero **siempre a partir de lo que has observado**.

1 · Reúne Agrupa las evidencias que se repiten.	2 · Compara Observa qué diferencia unas obras de otras.	3 · Formula Escribe una característica general.	4 · Comprueba Busca excepciones y matices.
---	---	---	--

¿QUÉ CONCLUIMOS?	MESTER DE JUGLARÍA	MESTER DE CLERECÍA
Autoría / voz autorial ¿Qué podemos concluir sobre quién compone o transmite estos textos?		
Intención ¿Para qué parecen construirse los textos?		
Temática ¿Qué asuntos predominan? ¿Coinciden en todos los textos?		
Métrica y rima ¿Qué diferencias observamos entre cantar de gesta, romance y cuaderna vía?		
Recursos y rasgos formales ¿Qué procedimientos se repiten o diferencian las dos tradiciones?		
Lengua ¿Qué podemos decir de la lengua de los textos?		
Difusión / oralidad ¿Qué evidencias permiten hablar de transmisión oral o escrita?		

Atención: no conviertas estas columnas en una lista de estereotipos. Una característica general puede tener excepciones. Si un texto contradice o matiza tu conclusión, **no lo borres: anótalo**. Ese matiz también forma parte de lo que has descubierto.

Ponemos a prueba nuestras conclusiones

Las categorías ayudan a ordenar lo observado, pero la literatura medieval no siempre encaja en compartimentos perfectos. Comprueba ahora si tus propias conclusiones resisten la comparación con todo el corpus.

¿Qué características se repiten con más claridad?

Escribe dos o tres conclusiones que estén respaldadas por varios textos. Indica qué textos te han servido de evidencia.

¿Qué diferencias separan mejor las dos tradiciones?

Selecciona las diferencias que consideres más significativas. No basta con nombrarlas: explica qué evidencias las sostienen.

¿Qué no encaja del todo?

Busca al menos un texto o un rasgo que obligue a matizar una conclusión demasiado sencilla. Explica por qué.

¿Qué hemos descubierto sobre los límites de las etiquetas?

¿Podemos identificar juglaría y clerecía mediante una sola característica? Formula una respuesta razonada.

Conclusión final

En 4–6 líneas, explica qué rasgos permiten distinguir, de manera razonada, el mester de juglaría y el mester de clerecía y añade al menos un matiz que impida reducir la diferencia a una fórmula rígida.